



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE
DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN ORDINARIA No. 2

ACTA RESUMIDA. - Sesión de 15 de enero del 2018

Presidida por el señor Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; se instala la sesión de la Comisión Jurídica Permanente, siendo las 12H10 con asistencia de los siguientes miembros:

1. Dr. Fausto Coello Serrano, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.
2. MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano de la Facultad de Comunicación Social.
3. Dr. Ramiro López Pulles, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.
4. Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
5. Dr. Hernez Viteri Llerena, Representante Docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.
6. Ing. Juan Borja Vivero, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
7. Ing. Edwin Gómez Bastidas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.
8. Sr. Jorge Velástegui Morales, Representante Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales ante el H. Consejo Universitario.

El MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano de la Facultad de Comunicación Social, ha manifestado telefónicamente que se encuentra en otra reunión, por lo que no podrá asistir a esta sesión.

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Una vez constatado el quórum se instala la sesión y se pone en consideración el orden del día, lo que se aprueba, así:

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión de 8 de enero del 2018.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos varios.

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión de 8 de enero del 2018.

Se aprueba el acta y resumen de resoluciones sin observaciones.

2. Lectura de comunicaciones

- 2.1** Oficio VA/UCE-Oficio No. 0021 de 12 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado mediante el cual remite comunicaciones suscritas por el Presidente de la Asociación de PhDs y docentes que poseen el título de PhDs en la Universidad, relacionado a la promoción y recategorización de dichos docentes a profesor Titular Principal 1,2 ó 3 de la Universidad Central.

Con la finalidad de tramitar la petición contenida en el oficio VA/UCE-Oficio No. 0021 de 12 de enero del 2018, la Comisión Jurídica Permanente, **RESOLVIÓ:** Conformar una Subcomisión, integrada por los miembros de esta Comisión:

- MSc. Hernez Viteri Llerena, quien la presidirá.
- Ing. Juan Borja Vivero,
- Ing. Edwin Gómez B.
- Sr. Jorge Velástegui Morales

Subcomisión encargada de analizar los documentos referentes al tema, y presentar un informe para conocimiento de esta Comisión.
(RESOLUCIÓN No. RCJ. SO.2 No. 002-2018)

3.- Asuntos Varios

No existen puntos que tratar.

Termina la sesión siendo las 13h25.



Dr. Patricio Sánchez Padilla
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN